Reglamento
VII Caminata Solidaria 5km (no competitiva)

Art.1º.- La Hermandad Santa María Magdalena organiza la CAMINATA SOLIDARIA CONTRA EL CANCER – CIEZA 2023, en colaboración con el Ayuntamiento de Cieza y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Art.2º.- Se celebrará una marcha solidaria **(no competitiva**) a beneficio de la AECC, la cuota de inscripción será de 5€, se le entregará a cada participante una camiseta conmemorativa del evento.

Art.3º.- Podrán participar todos aquellos aficionad@s, sin límite de edad, (los menores de 12 años deberán de ir acompañados de un adulto y presentar un certificado de autorización paterna "documento adjunto"). El recorrido será de 5 kilómetros, estando fijada su celebración para el día 3 de diciembre de 2023, a las 12,00 de la mañana, siendo la salida y llegada en la Esquina del Convento.

Art.4º.- Los participantes formalizarán su inscripción en la Web www.alcanzatumeta.es; www.famu.es y en la Web de la Hermandad, (www.santamariamagdalena.net) el plazo de inscripción finalizará el Miércoles 29 de noviembre a las 12:00h. el sistema de pago será mediante tarjeta (TPV).

**Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE.

IMPORTANTE comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones a través del enlace http://www.alcanzatumeta.es/consultador.php para solucionar posibles incidencias.

Art.5º.- Al ser una Marcha no competitiva, no se darán dorsales, pero toda persona que participe tendrá que llevar la camiseta conmemorativa que se entregara con anterioridad.

RECORRIDO:

RECORRIDO CAMINATA SOLIDARIA 5 KM

Art.6º.- RESPONSABILIDAD.
Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art.7º.- DERECHOS DE IMAGEN.
Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Art.8º.- MODIFICACIONES AL REGLAMENTO.
Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art.9º.- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.
De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.

ANEXO AUTORIZACIÓN PATERNA

AUTORIZACIÓN PATERNA PARA PARTICIPAR EN LA

"CAMINATA SOLIDARIA CONTRA EL CANCER CIEZA 2023"

Yo D._____,
con DNI nº _____, y con domicilio en_____
_____ como Padre / Tutor legal del menor _____, con DNI_____, y nacido en fecha _____,

le concedo la correspondiente autorización para que pueda participar en la

"CAMINATA SOLIDARIA CONTRA EL CANCER – CIEZA 2022"

que tendrá lugar el próximo día 03 de diciembre de 2.023, siendo consciente y conocedor del perfil organizativo y de participación al que está sujeto este evento.

Y para que así conste ante los Organizadores, la Administración Pública, Compañía de Seguros y Federación de Atletismo de la Región de Murcia, expido la presente autorización.

En Cieza, a ____de _____de 2023

Firma del Padre/Tutor legal del menor